



PRONTUARIO

Título del curso: Panorama del Nuevo Testamento
Código del Curso: NT-101
Créditos: 3
Pre-requisito: BI-100 Introducción a la Biblia
Texto: Brown, Raymond E. *Introducción al Nuevo Testamento: 1. Cuestiones Preliminares, Evangelios y Obras Conexas. 2. Cartas y otros escritos.* Traducido por Antonio Piñeiro. Madrid, España: Editorial Trotta, 2002.
Revisado por: Jonathan Ortiz
Término académico: 2^{er} semestre. Sección #2 (.552)
Fecha: 20 de marzo a 14 de mayo / 2023
Nombre del Profesor: Jonathan Ortiz, MDiv.
Información de Contacto: jonathan.ortizrivera@utcpr.edu (¡OJO! A este email enviarán sus preguntas, dudas, comentarios, etc.)
Horas de Oficina: Previo acuerdo

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Prerrequisito para todos los demás cursos del Nuevo Testamento. Un estudio del autor, fecha, propósito y temas principales de cada libro del Nuevo Testamento. Se da atención al texto del Nuevo Testamento con énfasis en las doctrinas, trasfondo histórico y enseñanzas.

II. OBJETIVOS DEL CURSO

Al finalizar el curso Panorama del Nuevo Testamento, se espera que el estudiante logre:

1. Objetivos generales

- Appreciar la historia judaíta entre los dos testamentos que ha influido en los personajes neotestamentarios, como Jesús y Pablo.
- Respetar el mensaje profético en su momento histórico y distinguirlo de la relectura que hacen los autores y redactores neotestamentario para hacer sus interpretaciones proféticas sobre la persona de Jesucristo y otras materias, como la apocalíptica.

- Identificar las condiciones políticas, religiosas, sociales, de género, y económicas que influenciaron las escrituras neotestamentarias, en especial a sus personajes.
- Aprender la información introductoria de cada libro neotestamentario desde su perspectiva redaccional, teológica y pastoral.

2. Objetivos específicos

- Describirá la formación del Nuevo Testamento canónico, las teorías de su desarrollo y los fundamentos que lo componen.
- Valorará el canon neotestamentario desde la perspectiva bíblica, histórica, teológica y pastoral.
- Analizará las condiciones políticas, religiosas, sociales, de género, y económicas que influyeron en la vida de Jesús, sus discípulos, las mujeres que los acompañaron, el surgimiento de la iglesia primitiva, la persona de Pablo, entre otras.
- Establecerá las conexiones entre el contenido bíblico, teológico, ético y práctico del Nuevo Testamento a la vida de la persona creyente y no creyente.

III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Desarrollar una persona con el conocimiento neotestamentario fundamental, una sensibilidad espiritual y humanística, capaz de contribuir a la solución de los problemas actuales en Puerto Rico (hogar, congregaciones, trabajo, academia, escuelas, hospitales, cárceles, entre otros) a manera colaborativa, respetuosa y ética, utilizando los libros del Nuevo Testamento y la persona de Jesús como guías fundamentales para lograr la dignificación de la vida en nuestra isla y en el mundo entero.

IV. ESTRATEGIAS O MÉTODOS DE ENSEÑANZA

- Aprendizaje cooperativo (foros de discusiones)
- Reacción crítica
- Exámenes objetivos

V. REQUISITOS DEL CURSO

- **Foros de discusión**
 - Habrá 4 foros de discusión y las preguntas están con relación a las temáticas de la semana. Deberá contestarlas y reaccionar, a manera saludable, a las reacciones de sus compañeros/as del curso. Debe mantener un ambiente de respeto y apreciación a las aportaciones dadas por sus compañeros/as.

- En las respuestas, debe incluir la aplicación pastoral. La aplicación pastoral es esencial en el proceso de aprendizaje porque busca aplicar lo aprendido en situaciones prácticas que necesitamos en las vidas individuales, familiares, congregacionales, laborales, académicas, entre otras áreas sociales. Es importante poder dar luz con lo aprendido en medio de las necesidades y situaciones que estamos viviendo cotidianamente.
- **Reacción crítica**
 - Habrá una reacción crítica y para esta seguirán las instrucciones de este prontuario.
 - Dará un breve resumen de los puntos temáticos más importantes de la lectura.
 - Escribirá cuál es el tema central y el propósito de su escrito.
 - Con otras fuentes académicas que escribieron sobre el tema que el estudiantado expondrá, expresará: qué le gustó y sus razones, qué no le gustó y sus razones, y su aplicación pastoral.
 - En caso de citar recursos internos (provisto en el curso) o externo, utilizará el formato Turabian para exponer sus recursos de referencias.
 - Escribirán de 2 a 3 páginas, espacio 1½, letra Times New Roman.
- **Exámenes**
 - Habrá dos exámenes compuestos de: cierto o falso, pareo y selección múltiple.
 - El primer examen se compone de las semanas 1 al 5, y el segundo examen se compone de las semanas 6 al 8.
 - Tendrán una hora para contestarla y dos intentos donde prevalecerá la nota más alta.
- **Lecturas y materiales audiovisuales**
 - Deben ser leídos y vistos.
 - Ayudaran a la comprensión de la temática de la semana. Por tanto, ayudará a comprender mejor el contenido del Nuevo Testamento.

VI. TIEMPO MÍNIMO DE ESTUDIO SUGERIDO O DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE ESTUDIO

Esto es una guía recomendada. Usted variará el tiempo según su manera de estudiar.

Tareas	Tiempo de realización de las tareas:
Discusión de grupo	30% de la hora crédito
Exámenes	30% de la hora crédito
Lecturas y críticas de libros	20% de la hora crédito

Material del curso	20% de la hora crédito
--------------------	------------------------

VII. CONTENIDO TEMÁTICO y ACTIVIDADES DEL CURSO

Semana	Fecha	Temas	Actividades
1	20-26 marzo 2023	Introducción/Origen N.T.	Lectura. Foro de discusión introductorio. Guía trabajo investigativo.
2	27 marzo -2 abril 2023	Contexto histórico: político, social, religioso y filosofía	Lectura. Entrega reacción crítica 1. Foro de discusión 1.
3	3-9 abril 2023	Jesús histórico / Evangelios / Fuente Q	Lectura. Foro de discusión 2. Repaso 1 ^{er} examen
4	10-16 abril 2023	Marcos / Mateo	Lectura. Foro de discusión 3.
5	17-23 abril 2023	Lucas / Hechos	Lectura. 1 ^{er} Examen.
6	24-30 abril 2023	Juan / Corpus paulino / Protopaulinas I	Lectura. Foro de discusión 4. Repaso examen final
7	1-7 mayo 2023	Protopaulinas II / Deuteropaulinas	Lectura. Entrega reacción crítica 2. Trabajo investigativo
8	8-14 mayo 2023	Cartas universales / Apocalipsis	Lectura Examen final.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

Categoría	Tiempo / %
Participación en foros de discusión	20%

Exámenes	30%
Ensayos y trabajos de investigación	20%
Reacciones críticas	30%

IX. POLÍTICAS INSTITUCIONALES y DEL CURSO

1. **Política de Acomodo Razonable (Ley 51):** Existen varias leyes tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos que establecen los derechos de las personas con impedimentos. La **Constitución de Puerto Rico, en la sección 5**, señala el derecho de toda persona a una educación que provea el pleno desarrollo de su personalidad y el conocimiento de sus derechos y libertades. Por su parte, la **Ley Núm. 44 del 2 de julio de 1985, Ley de Prohibición de Discrimen contra Impedidos, según enmendada**, prohíbe el discrimen contra las personas con impedimentos por parte de cualquier institución pública o privada, reciba o no reciba fondos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Además, esta ley establece el acomodo razonable en Puerto Rico. A su vez, la **Ley 238 del 31 de agosto de 2004, conocida como La Carta de Derechos para las Personas con Impedimentos**, ofrece a las personas con impedimentos los mismos derechos y oportunidades que disfrutaban los demás ciudadanos, incluyendo la educación. Esta ley establece que todas las entidades públicas y privadas no podrán discriminar contra ningún individuo por motivo de su impedimento, ni intervenir contra la participación de este en cualquier programa o actividad. Por otra parte; la **Sección 504 del Acta de Rehabilitación de 1973, según enmendada**, persigue asegurar que personas calificadas que tienen algún impedimento disfruten de igual oportunidad para participar en programas y actividades en universidades que se benefician de asistencia financiera federal.

Otra legislación que nos atañe es la “**American with Disabilities Act**” (**Ley ADA de 1990, según enmendada**). Esta ley tiene como propósito eliminar el discrimen contra las personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales, a la vez que garantiza la igualdad de oportunidad de empleo, educación, acceso a servicios públicos y fomenta la participación plena, la vida independiente, la autosuficiencia económica, actividades de empresa pública y privada, establecimientos públicos, transportación y telecomunicaciones. Esta ley establece el acomodo razonable a todos los estados de Estados Unidos y sus territorios.

Procedimiento de Solicitud de Acomodo Razonable

Los estudiantes que solicitan el servicio de acomodo razonable deberán visitar cada semestre la Oficina del Decanato de Servicios Estudiantiles para recibir una orientación acerca de los servicios, procedimiento y documentos necesarios. Además, deberá entregar la Solicitud de Acomodo Razonable debidamente cumplimentada con la evidencia médica correspondiente. Luego, el Decanato le notifica a cada profesor de los cursos matriculados por el estudiante.

2. Normas para el salón

Haber leído las lecturas asignadas antes de hacer los trabajos asignados. Respetar las aportaciones de cada persona ya que trae consigo una riqueza de bagaje. Entregar a tiempo las asignaciones. Administrar bien su tiempo para los cursos virtuales. (οικονομία, *oikonomía* = ¿economía [\$\$] o administración de la casa? Respondan con esta pista: οἶκος, *oikos*, casa, hogar; νόμος, *nómos*, ley, principio, administración).

3. Reglas de ausentismo

La asistencia a clase es requisito y compulsoria. La facultad llevará registro de las ausencias de los estudiantes. La asistencia es parte de la evaluación del estudiante y las ausencias frecuentes afectarán su evaluación final. Todas las ausencias a clases son computables y se cuentan desde el primer día de clases. Tres tardanzas equivalen a una ausencia.

Cuando el estudiante se ausente en más de tres ocasiones consecutivas, sin justa causa y antes de la fecha de baja parciales, el profesor lo informará a Decanato de Asuntos Académicos (DAA) quien contactará al estudiante y podrá darle de baja administrativa con “WA”.

El estudiante que se ausente por una enfermedad grave o circunstancias de fuerza mayor podrá solicitar por escrito al Decanato Académico una Licencia de Ausencia. La misma será evaluada y de ser autorizada es concedida por no más de 180 días para que el estudiante complete los requisitos del curso. Esta licencia será identificada con “LA” en el expediente académico del estudiante y será sustituido por la calificación que corresponda al completar los requisitos del curso.

4. Política de entrega tardía de trabajos

A menos que el Catálogo indique lo contrario, yo no los aceptos. Si usted tiene una excusa que lo amerite, me lo notifica y determinaré la decisión para la entrega del trabajo.

5. Política de Incompletos según Catálogo

Un incompleto (I) es una calificación provisional solicitada por el estudiante y otorgada por el(la) profesor(a) en aquellos casos donde razones justificadas impidan que el estudiante cumpla con los requisitos del curso. No se consideran incompletos la falta de preparación, confusiones de horario y no entregar oportunamente los trabajos requeridos.

El estudiante solicitará el incompleto y llenará la solicitud correspondiente que estará disponible en la Oficina de Registro Académico y presentará la documentación que evidencie la razón para recibirlo. La solicitud de un incompleto conlleva un cargo de \$30.00 que debe ser pagado en el Decanato de Administración.

La aceptación final de la solicitud es determinada por el(la) profesor(a) y el Decanato de Asuntos Académicos.

El(La) profesor(a) otorgará una calificación provisional de incompleto “I” acompañada de una calificación alterna en el reporte final de calificaciones. (Ej. “IC”). En cada caso, el estudiante es responsable de la remoción del incompleto (“I”). Si un estudiante no remueve el incompleto en la fecha estipulada por el(la) profesor(a), el estudiante obtendrá la calificación alterna como calificación final (Ej. IC = C). La misma será utilizada para calcular el PAS.

El incompleto tendrá que ser removido en la fecha establecida en el calendario académico de la próxima sesión académica. El(La) profesor(a) llenará la forma oficial de remoción de incompletos que está disponible en la Oficina de Registro Académico.

X. HONESTIDAD ACADÉMICA Y DERECHOS DE AUTOR

El plagio académico se ha definido como la reproducción no autorizada de una obra de un autor, independientemente de la vigencia de los derechos que ella contenga y de su naturaleza, oral o material, y cuya autoría es, explícita o implícitamente, apropiada falsamente por quien plagia. El plagio legal, por su parte, se refiere a la reproducción no autorizada de una obra de un autor con derechos vigentes, la cual ha sido incorporada en un material de apoyo (libro, audio, video, lienzo, entre otros) y cuya autoría, a manera de agravante, a veces puede ser apropiada falsamente por quien plagia. El plagio y la deshonestidad académica pueden constituir violaciones a las leyes federales y estatales de protección de la propiedad intelectual y los derechos de autor que pudieran acarrear sanciones administrativas y consecuencias legales como lo es una demanda por daños y perjuicios y acusaciones de carácter penal.

Si un estudiante de la UTC es sorprendido en el acto de copiarse en un examen o prueba, si presenta un trabajo escrito de otra persona como si fuera propio o utiliza las ideas, palabras, gráficas, fotos, tablas o cualquier otra obra (o parte de ella por pequeña que sea) de otra persona y se hace pasar por su autor incurre en deshonestidad académica, que pudiera incluir la modalidad de plagio académico y plagio legal. El estudiante que incurra en esta conducta será referido al DAA, quien encausará el procedimiento administrativo aplicable para determinar si se incurrió o no en la falta e imponer una sanción de acuerdo a la gravedad de la misma. Las posibles sanciones serían que el estudiante reciba una “F” en el curso, sea puesto en probatoria académica por un período de un año o suspendido por un término no menor de un semestre académico, o ser expulsado de la UTC.

Para evitar incurrir en deshonestidad académica en cualquiera de sus modalidades, el estudiante debe informar a su lector no solo que no es el autor, sino también mediante las técnicas de citación aceptadas en la academia debe indicar específicamente de dónde proviene la información que utiliza.

XI. RECURSOS DE INFORMACIÓN y REFERENCIAS DEL CURSO

- Brown, Raymond E. *Introducción al Nuevo Testamento: 1. Cuestiones Preliminares, Evangelios y Obras Conexas*. Traducido por Antonio Piñeiro. Madrid, España: Editorial Trotta, 2002.
- Brown, Ramond E. *Introducción al Nuevo Testamento: 2. Cartas y otros escritos*. Traducido por Antonio Piñeiro. Madrid, España: Editorial Trotta, 2002.
- Marguerat, Daniel. *Introducción al Nuevo Testamento: Su historia, su escritura, su teología*. Bilbao, España: Editorial Desclee de Brouwer, 2008.
- Martínez, Aquiles E. *Introducción al Nuevo Testamento*. Nashville: Abingdon Press, 2006.

XII. BIBLIOGRAFÍA

- Aune, David E. *El Nuevo Testamento en su entorno literario*. Bilbao, España: Editorial Desclee de Brouwer, 1993.
- Bartolomé, Juan J. *Pablo de Tarso: Una Introducción a la vida y a la obra de un apóstol de Cristo*. Madrid, España: Editorial CCS, 1997.
- Brown, Raymond E. *Introducción al Nuevo Testamento: 1. Cuestiones Preliminares, Evangelios y Obras Conexas*. Traducido por Antonio Piñeiro. Madrid, España: Editorial Trotta, 2002.
- Brown, Raymond E. *Introducción al Nuevo Testamento: 2. Cartas y otros escritos*. Traducido por Antonio Piñeiro. Madrid, España: Editorial Trotta, 2002.
- Caba, José. *De los Evangelios al Jesús Histórico: Introducción a la Cristología*. Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos, 1971.
- Dri, Rubén. *El movimiento antiimperial de Jesús: Jesús en los conflictos de su tiempo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos, 2004.
- Ehrman, Bart D. *The New Testament: A Historical Introduction to the Early Christian Writings*. Second edition. New York: Oxford University Press, 2000.
- Elwell, Walter A. Y Robert W. Yarbrough. *Al Encuentro del Nuevo Testamento: Panorama histórico y teológico*. Traducido por Ricardo Acosta. Nashville, TN: Editorial Caribe, 1999.
- Guijarro, Santiago. *Los cuatro evangelios*. Salamanca: Ediciones Sígueme, 2010.
- Harrison, Everett. *Introducción al Nuevo Testamento*. Traducido por Norberto Wolf. Grand Rapids, Michigan: Subcomisión Literatura Cristiana de la Iglesia Reformada, 1980.
- Javiere, José M. *Busco a Jesús de Nazaret*. Salamanca, España: Ediciones Salamanca, 2003.

- Jeremias, Joachim. *Jerusalén en tiempos de Jesús: Estudio económico y social del mundo del Nuevo Testamento*. Madrid, España: Ediciones Cristiandad, 2000.
- Kloppenborg, John S. *El Evangelio Desconocido Q*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme, 2005.
- León-Dufour, Xavier. *Diccionario del Nuevo Testamento*. Traducido por Santiago García Rodríguez. Bilbao: Editorial Desclée De Brouwer, 2002.
- López, Ediberto. *Para que comprendiesen las Escrituras: Introducción a los métodos exegéticos*. San Juan: Seminario Evangelico de Puerto Rico/Fundación Puerto Rico Evangélico, 2003.
- López, Ediberto. *¿Cómo se formó la Biblia?* Minneapolis, USA: Augsburg Fortress, 2006.
- Mack, Burton L. *The Lost Gospel: The Book of Christian Origins*. New York: Harper Collins, 1993.
- Maier, Paul. Josefo: *Los escritos esenciales*. Grand Rapids, Michigan: Editorial Portavoz, 1992.
- Malina, Bruce J. *El mundo del Nuevo Testamento: Perspectivas desde la antropología cultural*. Traducción por Víctor Morla. Estella, Navarra: Editorial Verbo Divino, 1994.
- Marguerat, Daniel. *Introducción al Nuevo Testamento: Su historia, su escritura, su teología*. Bilbao, España: Editorial Desclée de Brouwer, 2008.
- Martínez, Aquiles E. *Introducción al Nuevo Testamento*. Nashville: Abingdon Press, 2006.
- Pagán, Samuel. *Jesús de Nazaret: Vida, enseñanza y significado*. Barcelona, España: Editorial CLIE, 2012.
- Patterson, Stephen, Marcus Borg and John D. Crossan. *The Search for Jesus: Modern Scholarship looks at the Gospels*. Washington, DC: Biblical Archaeology Society, 1994.
- Pikaza, Xavier. *El Evangelio: Vida y pascua de Jesús*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme, 1990.
- Pikaza, Xabier. *Historia de Jesús*. Estella (Navarra), España: Editorial Verbo Divino, 2013.
- Pikaza, Xavier. *La figura de Jesús: Profeta, Taumaturgo, Rabino, Mesías*. Estella (Navarra), España: Editorial Verbo Divino, 1992.
- Piñero, Antonio. *Aproximación al Jesús histórico*. Madrid: Editorial Trotta, 2018.
- Piñero, Antonio. *El Otro Jesús: Vida de Jesús según los Evangelios Apócrifos*. Cordoba, España: Ediciones El Almendro, 2001.
- Piñero, Antonio. *Fuentes del cristianismo: Tradiciones primitivas sobre Jesús*. Cordoba, España: Ediciones El Almendro, 1993.
- Piñero, Antonio. *Guía para entender a Pablo de Tarso: una interpretación del pensamiento paulino*. Madrid: Editorial Trotta, 2015.
- Piñero, Antonio. *Guía para entender el Nuevo Testamento*. Madrid, España: Editorial Trotta, 2006.
- Robinson, James M. *El Documento Q en griego y en español: Con paralelos del evangelio de Marcos y del evangelio de Tomás*. Segunda Edición. Salamanca, España: Ediciones Sígueme, 2004.

- Stambaugh, John E. y David L. Balch. *El Nuevo Testamento en su entorno social*. Bilbao, España: Editorial Desclée de Brouwer, 1993.
- Thiessen, Gerd. *Colorido local y Contexto Histórico en los Evangelios: Una contribución a la Historia de la Tradición Sinóptica*. Salamanca, España: Ediciones Sigueme, 1997.
- Thiessen, Gerd y Annette Merz. *El Jesús Histórico*. Segunda Edición. Salamanca, España: Ediciones Sigueme, 2000.
- Theissen, Gerd. *El Nuevo Testamento; Historia, literatura, religión*. Santander, España: Editorial Sal Terrae, 2003.
- Vidal, Senén. *El documento Q: Los primeros dichos de Jesús*. Santander, España: Sal Terrae, 2011.
- Vidal, Senén. *Los tres proyectos de Jesús y el cristianismo naciente*. Salamanca, España: Ediciones Sigueme, 2003.